

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "DISTRIBUIDORA DE PLASTICOS SALGADO DISPLASAL C. L."

En la Parroquia de Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito, el día doce de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Miguel E. Terán (Planta Industrial) sin número, Barrio El Deán, Sector San Miguel de Conocoto, domicilio principal de la compañía **DISTRIBUIDORA DE PLASTICOS SALGADO DISPLASAL CIA. LTDA.**, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular, señor Juan Carlos Salgado Torres, y como Secretario, el Gerente de la Compañía, señor Carlos Manuel Torres Altamirano.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
SRA. ROSARIO M. TORRES ALTAMIRANO	US \$ 15.000.-	37.500
SR. CARLOS M. TORRES ALTAMIRANO	US \$ 15.000.-	37.500
TOTALES	US \$ 30.000.-	75.000

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día, que son:

- 1 Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2015,
- 2 Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2015,
- 3 Aprobación del informe de Gerencia y,
- 4 Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA EL TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2015.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2015.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el señor Gerente pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2015.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2015.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2015.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente del ejercicio económico del año de 2015.-

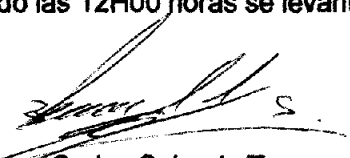
PARA TRATAR EL CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el Gerente, pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del año 2015 existe una utilidad de US \$ 5.593,80, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2015 que asciende al monto de US \$ 5.593,80, que una vez sea distribuido la participación de los trabajadores (US \$ 839,07) y pagado el impuesto a la renta (US \$ 3,878.34) sea transferida a la cuenta utilidades no distribuidas de la Compañía (US \$ 876.39).

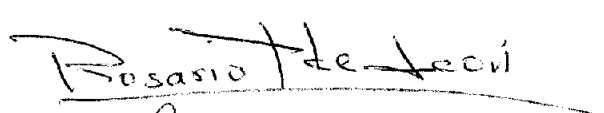
Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

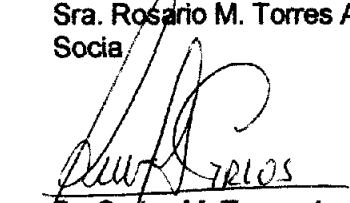
Siendo las 12H00 horas se levanta la sesión.



Sr. Juan Carlos Salgado Torres
Presidente



Sra. Rosario M. Torres A.
Socia



Sr. Carlos M. Torres A.
Socio-Gerente